

## ACTA No. 31-2022

En la Ciudad de Pucará, Provincia del Azuay, siendo las 09h00 del día martes 23 de agosto del año dos mil veintidós, se reúne el Ilustre Concejo Cantonal en la sala sesiones de Concejo, previa convocatoria realizada por el Ing. Germán Córdova, Alcalde Subrogante del Cantón Pucará, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del I. Concejo Municipal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum
2. Instalación de la sesión
3. Aprobación del orden del día
4. Recepción de Comunidades y Delegaciones presentes.
5. Aprobación de actas Nro. 30
6. Presentación y Conocimiento de INFORME SOBRE EL PROYECTO TRIGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN PUCARÁ
7. Informe de los Sres. Concejales
8. Informe del Sr. Alcalde.
9. Clausura.

Secretaria. - se da lectura de OFICIO No. 001-SC-GADMP-22, de fecha Pucará, 16 de agosto de 2022. Señora Marcia Apolina Narváez Márquez, CONCEJAL ALTERNA DEL GAD MUNICIPAL DE PUCARÁ. Su Despacho. Reciba un cordial saludo y mis augurios de éxitos en sus funciones diarias. Mediante el presente, informo a Usted que en sesión Ordinaria de fecha 16 de agosto de 2022, en el punto número 11 del orden del día, el Sr. Alcalde Luis Rodrigo Yáñez Cedillo, solicita vacaciones por 15 días desde el 17 al 31 de agosto de 2022 por lo que el Ing. Germán Alcívar Córdova Márquez, asume en calidad de alcalde subrogante. Por lo expuesto, NOTIFICO a usted que, desde el 17 hasta el 31 de agosto de 2022, estará en funciones en calidad de Concejal Principal del GADMP. Sin otro particular, suscribo de usted. Atentamente. Ab. Daisy Bustamante, SECRETARIA DE CONCEJO. Sr. Alcalde.- buenos días compañeros Concejales, amigos de Las Nieves, Dr., Dra., como sabemos el Sr. Alcalde está en uso de sus días de vacaciones en la cual me encuentro subrogando las funciones, para ello Dña. Marcia que es mi alterna asume la principalización, por ende, es meritorio hacer efectivo para que quede legalmente principalizada como Concejal del GAD Municipal Pucará.

DESARROLLO:

**PRIMER PUNTO: Constatación del quórum.** - Por disposición del Sr. Alcalde secretaría procede a constatar el quórum:

Lic. Jorge Berrezueta - Presente

Lic. Vinicio Berrezueta – Presente

Ab. Edison Chávez – Presente  
Sra. Marcia Narváez- Presente  
Agr. Eddy Redrován - Ausente

Secretaria. - certifica que se cuenta con el quórum reglamentario para dar inicio a esta sesión. **SEGUNDO PUNTO: Instalación de la Sesión:** Sr. Alcalde (S). – muy buenos días queridos amigos de Las Nieves que nos acompañan acá, Concejales a cada uno de ustedes, Dña. Marcia, Dr., Dra., bienvenidos a una sesión más de Concejo, con la bendición de Dios dejo instalada esta sesión para que se desarrolle de la mejor manera. **TERCER PUNTO: Aprobación del orden del día:** Sr. Alcalde (S). – Tenemos el orden del día compañeros Concejales, está en su consideración. Lic. Vinicio Berrezueta.- quiero emitir un saludo especial a la comisión de Las Nieves, decirles que esta es su casa, bienvenidos con sus peticiones, me da un gusto inmenso de nuevamente estrecharnos los brazos, a sabiendas que yo viví dos años y medio, como Concejo espero que podamos hacer que todas sus peticiones sean consideradas, a la vez también saludar a usted Sr. Alcalde subrogante, compañeros Concejales, secretaria, Dr., buenos días para elevar a moción para que se apruebe el orden del día para continuar con esta sesión Sr. Alcalde. Apoya esta moción el Ab. Edison Chávez. Secretaria. - por disposición del Sr. Alcalde se procede a tomar votación y con todos los votos de los presentes a favor se aprueba el orden del día. **CUARTO PUNTO: Recepción de delegaciones y comunidades presentes.** 1. Sr. Armando Guamán, de la comunidad de Las Nieves con el tema vialidad, cancha y casa comunal.- ing. Germán Córdova, Alcalde (S) del GAD de Pucará, Sres. Concejales, Dr., Dra., gracias por haberme acogido esta mañana del día de hoy, la comunidad de Las Nieves hemos venido esta mañana en vista de que hemos estado un poco abandonados en el sistema vial, casa comunal, cancha, en vista del tiempo que ya ha pasado y que no ha habido respuesta positiva hemos venido a conversar por ser temas que hacen falta para la comunidad, realmente el tema vial es pésimo, está demasiado bichoso ya no hay como si como esquivar, quisiera que esto se considere el día de hoy para que se pueda arreglar, ustedes saben las mingas de la comunidad siempre han estado disponible todo el tiempo que habido los trabajos, entonces queremos que por favor nos apoyen en este sentido, ahora lo que es de la casa comunal, compañeros saben que recién tuvimos una fiesta, les invitamos pero no sabemos realmente que pasó que nadie asomó por nuestra zona de Las Nieves a la fiesta, la concurrencia de la gente en las fiestas si es bastantito, nos visitan de todos los alrededores, y el espacio de la casa que tenemos de la escuela es demasiado reducido, tuvimos que pedir la cancha, pero ustedes saben que en la altura, el hielo de la noche, no es una buena alternativa para poder hacer un baile en esa magnitud, en vista de eso hemos conversado con los compañeros de la comunidad, hemos tomado una alternativa que necesitamos una casa comunal para las siguientes reuniones que

podamos hacer, la cancha sería si es que hay presupuesto, podemos poner como Las Nieves una contraparte, de hecho que se hagan estas obras necesitamos urgentemente, la cancha de la escuela estamos utilizando para las actividades deportivas que tenemos allá, por las amistades que se tienen con los profesores, todavía no nos han dicho que no pero en algún momento puede ser que digan no les prestamos más y nos quedamos sin cancha compañeros, entonces eso es compañeros que el día de hoy nos hemos movilizado a la reunión de ustedes para hacerles conocer y ver en que nos pueden apoyar, si es posible con día fecha y hora para poderles nosotros esperar allá para que se inicien los trabajos, muchas gracias compañeros. Sr. Alcalde (S). – gracias Don Armandito y a todos los compañeros, bienvenidos para ir coordinando y conversando, si bien es cierto compañeros hay algunas actividades que se han venido retrasando por factores realmente ya ajenos a nuestra propia voluntad, sabemos la situación que nos ha tocado palear con una enorme crisis de lluvia que nos afectó por todo lado el sistema vial y la maquinaria que tenemos no nos abastece, estamos de un lado al otro, la maquinaria también a veces se daña y eso nos retrasa, conocemos del sistema vial que está bastante deteriorado, Ing. Luis que en los posteriores días se considere y está considerado ya la vía principal para un bacheo, mañana Don Armando estamos allá en Las Nieves, vamos a salir a las 8 de aquí, para reunirnos con la comunidad, yo les propongo algo, porque en la reunión que estuvimos anteriormente con el Alcalde allá la gente de la comunidad decidió hacer la cancha, pero si de pronto ustedes tienen otra consideración, sería bueno quedar cuál de las dos obras se va a iniciar, ya con la aceptación de ustedes mismo que quede en una acta para no tener estos inconvenientes a futuro porque no quisiera que después digan que no se quedó la casa, eso no quisiera Don Armandito, la Ing. ya le había comunicado a Dña. Maximina que es la presidenta, se le avisó que mañana para ver el terreno donde mismo se va a emplazar la cancha, porque más o menos en unos quince días se empezaría la obra, los materiales están en requerimiento pero si de pronto ustedes tienen esa consideración si sería bueno finiquitar eso e iniciar con una de las dos. Lic. Vinicio Berrezueta. - reiterando el saludo, en este caso se mencionó que se había ofrecido estas dos obras, lamentablemente los gobiernos de turno no dieron los recursos necesarios para poder cumplir, se planificó pero no por eso también nosotros vamos a quedar así de quedarnos con esas intenciones que teníamos de querer hacer, también le mencioné que se habló de que se podía hacer como una primera etapa de la casas comunal porque es bien amplia según los estudios y como dijo el Sr. Alcalde tocaría preguntarles a ustedes que obras se podría priorizar en estos momentos para hacer, si es la cancha o la primera etapa de la casa comunal, a mí para mi percepción como no tienen donde reunirse, donde hacer un programa social si me gustaría que se tome en cuenta la construcción de la casa comunal pero eso ya quedaría a expensas de ustedes como comunidad y como mañana vamos a estar presentes allá, entonces ustedes ya conversen con los demás para poder mejor ya ejecutar

porque ya estudios ya creo que existen de la casa comunal y de la cancha, eso de mi parte. Ab. Edison Chávez.- compañero Vicealcalde, compañeros Concejales, saludarles queridos amigos representantes y dirigentes de la comunidad de Las Nieves, un saludo fraterno a ustedes, Dr. y Dra., primeramente muchas gracias por su visita, a los tiempos se han dado cita a la casa de ustedes, realmente nosotros como Concejo no nos hemos olvidado de las necesidades que ustedes tienen y revisando el acta, nosotros teníamos la aprobación de la reforma del presupuesto de este año en donde estaba ya incluido en una de las partidas la construcción de la cancha de Las Nieves y surgía la preocupación que como ustedes están viendo en este momento, porque de ustedes son dos necesidades que plasmaron algún tiempo atrás era la casa comunal o la cancha, algunos puntos a favor, otros en contra que decían, es mejor la cancha, a lo mejor la casa comunal, sin embargo en el presupuesto se estableció la construcción de la cancha, pero eso no quiere decir que no se puede mover, es importante hacer eco de las palabras que mencionó Don Armando, el hecho de que tal vez se puede intervenir con parte de la comunidad mismo para ver plasmado la obra de la casa comunal, poder iniciar una primera etapa, sabemos la necesidad como comunidad, yo diría de las dos situaciones, alguna vez nos invitaron a un evento de las fiestas y ahí pudimos palpar que los eventos deportivos se hacen en la escuela, los bailes se hacen en la escuela, o sea prácticamente todo se hace ahí porque no hay otro lugar, en la iglesia no ha de estar bien visto, sin embargo de alguna forma hay que solidarizarnos con las necesidades de la comunidad y nosotros no nos hemos puesto en contra de eso, más bien hemos tratado de que se hagan los dos pedidos, sabemos que el presupuesto es complicado porque tenemos que dar un poquito a cada comunidad y de las 64 comunidades siempre quedamos debiendo a una por favorecer o beneficiar a otra, lo que tratamos es de hacer de alguna manera más equitativo, de acuerdo con las palabras del compañero Germán, es bueno reunirnos y conversar en la comunidad, con todos ustedes para hacer un trabajo conjunto porque nosotros ya tenemos el presupuesto para la cancha pero también es necesario la casa comunal, a lo mejor no tenemos presupuestado para la casa comunal pero si podemos hacer una primera etapa sacando de un lado de la cancha, ustedes nos ayudan con mano de obra, cosas así que la comunidad siempre ha aportado, pero es importante también que la comunidad sepa lo que se va hacer, tenemos el terreno, tal vez nos falta hacer una adecuación con máquina no más pero también el otro problema que nos han pedido que es el tema vial y es verdad en los primeros días del mes que estamos terminando comentábamos con gente de Puculcay que en realidad el centro de Puculcay pertenece a Santa Isabel pero la gente que vive ahí también son pucareños y también tienen derecho, igual ustedes allá y van, entonces decíamos es necesario que nos ayuden con el mantenimiento vial, eso nos ha faltado, en realidad la vía está golpeadita y si hay preocupación porque casi es de Pelincay hacia allá, entonces necesitamos hacer un trabajo y pedirles que se

haga lo más pronto posible la intervención, ideal hubiera sido para las fiestas pero tratar de hacerlo por la necesidad mismo de la comunidad que están allá, no solo Las Nieves como tal, más bien yo me sumo a lo que ustedes decidan, es una voluntad de ustedes que nosotros tenemos que ver cómo cumplirla, a la final de cuentas decían en la anterior reunión la gente sigue jugando en la cancha de la escuela y la casa comunal no tienen y había ese debate, sin embargo como digo queda a voluntad de ustedes, esperemos también Dios mediante nosotros también podamos buscar una alternativa que favorezca y beneficie a todos. Sra. Marcia Narváez.- Sr. Alcalde, compañeros Concejales, también saludarles a los compañeros que nos visitan de Las Nieves, gracias por venir. Lic. Jorge Berrezueta.- reiterar el saludo a todos y todas, gracias a la comunidad de Las Nieves por estar acá, como saben decir, si Mahoma no va a la montaña, pero aquí estamos, eso es lo bueno de venir a conversar, como dicen los compañeros no nos alcanzamos o nos descuidamos de ir a todas las comunidades pero el corazón y la mente está con ustedes siempre, justamente se aprobó en segundo debate la primera reforma al presupuesto, igual se ha pensado en ustedes mismo, se consideró un rubro para lo que es la construcción de la cancha, recuerdo que en el último encuentro que tuvimos allá por el asunto de la vía mismo, inaugurando el avance a algunos predios se comentaba de igual manera, que pasó con la oferta, entonces se decía, decidamos que mismo se va hacer, las dos obra que se nombraron son muy importantes y necesarias para las comunidades, en este sentido lo que varía es el costo de la obra, como justamente comentábamos que no se quería hacer por etapas, si no queríamos que se haga en su totalidad la obra, en este caso la casa comunal le triplica el costo a la cancha pero de ahí la prioridad que se le dé a la obra, eso depende bastante de lo que diga la comunidad, como ya dijeron los compañeros, la última palabra la tienen ustedes, el alcance también va a depender del presupuesto que se tenga como institución municipal, ahora se planificó para la cancha pero eso se puede cambiar y construir hasta donde alcance la casa comunal que sería lo ideal porque se necesita para reuniones, etc., en cambio la cancha se necesita para hacer deporte todos los días y si hay iluminación en la noche también, son importantes las obras, decirles compañeros en el tema vial en realidad como municipio nos toca cargarnos toda la necesidad, toda la emergencia vial se ha hecho cargo el municipio, a excepción de unos pocos metros que ha apoyado la prefectura, sabiendo que es a ellos a quienes les corresponde ese trabajo, a nosotros como municipio solo nos compete la vialidad urbana del cantón, solo el 100% la vialidad urbana, pero como decimos y hemos dicho siempre, si es que no hace el uno el otro tiene que hacer, nosotros somos en este caso los que estamos en territorio, sentimos la necesidad y el problema que es el sistema vial, pero lastimosamente no se alcanza con la maquinaria que tenemos, hemos comprado una maquinaria nueva pero la necesidad es más grande, ni con eso avanzáramos a cumplir al 100% se trabajó justamente en la zona alta de nuestro cantón con la idea de no tocarle en unos tres o cuatro años porque se quedó

supuestamente un trabajo bien hecho pero nadie contaba con lo que nos depara la naturaleza, San Pedro se le dañó la llave y mandó toda el agua y dejó las vías en tremendo mal estado, porque todo el trabajo, toda la inversión que se hizo se volvió a cero, comentarles compañeros que el acceso Tendales-Pucará que es una vía principal no se le ha podido tocar justamente para tratar de llegar a las comunidades, y ya vamos hasta a terminar el período y queda pendiente porque quienes transitamos también por ahí, los carritos más viejitos, las motos van quedando los pedazos en la vía, es una brincadera por las piedras, por los baches, pero ahí el cariño de toda la institución municipal, del alcalde hacia ustedes, a las diferentes comunidades hace que tengamos que mandar para allá y se estaba planificando justamente un bacheo desde el barrio San Francisco hacia todos estos sectores, así mismo por los pedidos, justamente para ustedes la comunidad de Las Nieves cierto está, en una parte se intervino en Tucto con la prefectura, no sé cómo quedaría porque personalmente no he ido a ver, pero el apoyo nuestro está siempre ahí compañeros, mañana yo no podría ir, desde ya me excuso porque ya tengo una agenda para la semana, no es bueno que una parte diga una obra y otra parte diga que quieren otra obra, sería mejor en conjunto en la comunidad prioricen una obra porque las dos hacer en este año sería mentir, gracias mejor por el espacio, por estar acá, nuestro apoyo siempre va a estar con ustedes. Secretaria.- se integra el Agr. Eddy Redrován a esta sesión. Agr. Eddy Redrován.- compañeros Concejales muy buenos días a toda la gente de la comunidad de Las Nieves, gracias por visitarnos una vez más en esta que es su casa, si, quisiera referir al tema compañero Alcalde, habíamos conversado justamente la semana pasada nosotros reformamos el presupuesto y habían cosas que se venían conversando en pro de la comunidad y se había mencionado en Concejo que en realidad la casita comunal es un poquito más importante puesto que a tenemos una canchita que para bien o mal si se puede utilizar de alguna manera, entonces yo compañero Alcalde y compañeros Concejales pues dentro del ejercicio se puede hacer las respectivas reformas y de haber la posibilidad de considerar el presupuesto yo también si me sumaría al pedido de la comunidad de Las Nieves, creo que es más imperante más que la misma cancha un presupuesto para la casa comunal y si podemos sacar un presupuesto de algún otro tema que sea secundario pues darles la prioridad a ellos creo que está la cancha presupuestada, se presupuestó ya para una canchita para la comunidad pero obviamente pudiendo hacer una minga por ahí con la comunidad de alguna manera la comunidad también es bien colaboradora, podríamos hacer un esfuerzo y más bien ir por las prioridades y creo que como municipio tenemos la obligación de priorizar lo que es más importante para cada comunidad, eso compañeros Concejales y compañero Alcalde, pedirles que consideremos ese tema, analicemos, el presupuesto está aprobado, reformado pero podemos reformarlo las veces que queramos siempre y cuando haya la apertura económica, eso nomás compañeros y bienvenidos a ustedes que nos digan visitando esta y muchas veces más. **QUINTO PUNTO: Aprobación de**

**acta anterior (30).** - Sr. Alcalde (S). – compañeros Concejales en el acta Nro. 30 si es que hay alguna corrección, podemos revisarle, Ab. Edison Chávez. Sr. Alcalde, compañeros Concejales he revisado el acta no tengo ninguna observación, más bien elevo a moción para que se apruebe el acta Nro. 30. Apoya esta moción el Lic. Vinicio Berrezueta. - Secretaria. - por disposición del Sr. Alcalde se procede a tomar votación, con cinco votos a favor y uno en blanco de la Sra. Marcia Narvárez al no haber participado de esta sesión, el mismo que se suma a la mayoría, se aprueba el acta Nro. 30. **SEXTO PUNTO: Presentación y Conocimiento de INFORME SOBRE EL PROYECTO TRIGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN PUCARÁ** Sr. Alcalde (S). – compañeros tenemos la documentación, en este punto pedimos a la Lic. Karla que nos exponga el informe de las festividades. Lic. Karla Paucar.- buenos días estimado Alcalde, estimados Concejales, compañeros técnicos, voy a proceder a leer el informe de actividades durante las actividades de fiestas, el objetivo es Elaborar un informe sobre el Proyecto sobre el Trigésimo Cuarto Aniversario de Cantonización Pucará, mediante un análisis de todas las actividades desarrolladas durante la presente festividad para determinar el grado de factibilidad del proyecto realizado, también se tuvo finalidad señalar el conjunto de aspectos que sirvieron como apoyo en el desarrollo de cada una de las actividades previstas en la agenda de festividades, tales como coordinadores, cronograma, detalle de actividades y el presupuesto general, Las actividades previstas comenzaron desde el 17 de julio hasta el 25 de julio, en el cual se detallan en la Tabla 1; cada evento estuvo bajo la responsabilidad de un coordinador, misma persona que se encargó de ejecutar las actividades de los diferentes programas con la ayuda de su equipo de trabajo, para alcanzar los objetivos propuestos. A continuación, en la Tabla 2 se describe el detalle de las actividades, pregón de fiestas se tuvo desfile y presentación de las candidatas, danza y banda de pueblo; para la elección de la reina se tuvo presentación en traje de opening, traje típico y traje de gala de las candidatas, intervención artística Boris Veintimilla, Banda Internacional Quinto Mandamiento y finalmente la proclamación de la reina y su corte de honor; en el evento de los Adultos Mayores "Recordando Sonrisas" se tuvo las actividades juegos recreativos carrera de cuyes, cuy con mejor disfraz, cochinito encebado entre otras actividades; el evento con los niños se tuvo las actividades de juegos tradicionales, la presentación de canes, Paquito policía, show de magia, disfraces de personajes animados; en el evento Zhalo 5k 4ta Edición se tuvo 3 categorías damas y varones, junior, senior, libre; en el encuentro ecuavóley Pucará intercomunidades se premió primer, segundo y tercer lugar, dentro del evento de la Feria Agropecuaria y Gastronómica se tuvo como actividad la Elección del Mejor Stand Agropecuario, Gastronómico y Artesanal, Elección de la Pucareña Bonita y Taita Pucareño; en el festival de danzas se contó con la participación de danzas invitadas, en el evento Xtream Pucará 4x4 las actividades fueron difusión radial, adecuación de la pista, premios y trofeos para

tres categorías, en el festival de la música las actividades desarrolladas fueron artistas locales y la Orquesta Banda Real, en el campeonato relámpago de índor masculino y femenino se tuvo el desfile por las calles del centro cantonal y partidos de índor, en el Desfile Cívico tuvimos la participación de Unidades Educativas, Escuelas, Comunidades, Organizaciones, Transportistas, Asociaciones; en la Sesión Solemne y banquete de autoridades se tuvo todo el programa de conmemoración por los 34 años de Cantonización; en el encuentro de ecuavóley profesional se tuvo la presencia de un equipo masculino de ecuavóley y finalmente tuvimos el show humorístico y noche pucareña donde tuvimos a Paolo Ladino y artistas invitados como Joe Maldonado, Ceci Narváez, Proyecto Coraza y Orquesta Los del Río de Ambato. Dentro del presupuesto general para la ejecución total de las actividades se consiguió el auspicio económico de diferentes empresas privadas, en la tabla 3 se presenta el resumen general de los recursos económicos utilizados durante las fiestas de cantonización. El pregón de fiestas, desfile de candidatas, dentro el monto del régimen especial fue de \$1,600.00 mismo que cubría sonido y amplificación, animador profesional, Banda de pueblo y Dj profesional, el monto de auspicio que se logró conseguir \$1,165.00 en el cual cubrió banderines, arreglo de escenario, globos, presentación de show ecuestre, en la elección de la reina dentro el monto del régimen especial fue de \$14,700.00 mismo que cubrió sonido y amplificación, Iluminación, dos maestros de ceremonia, Dj profesional, pantalla LED 4x3m, pasarela en T, dos artistas, Banda Internacional Quinto Mandamiento y solista Boris Veintimilla, logística de evento, decoración, escenografía, arreglos flores, opening de bailarines, opening de candidatas, traje típico, traje opening, traje de gala, peinado y maquillaje en cada salida, producción de fotos, 100 sillas vestidas, 5 mesas vestidas para jurado más arreglo floral, más bocaditos, más aguas, bandas sublimadas y gamuza, corona para reina, ramos de flores para las candidatas, el monto del auspicio para este evento fue de \$663.00 que cubrió un televisor para la reina, una tablet para la virreina, efectivo \$100 para el tercer lugar, dos perfumes y la alimentación para los artistas; en el evento de adultos mayores se logró un auspicio de \$570.00 que cubrió 200 almuerzos y premios para concursos, en el evento de los niños se logró un auspicio de \$1,855.00 cubría 400 almuerzos, show de magia, show de animación, inflable, disfraces y sonido; en el evento Zhalo 5k 4ta Edición se logró conseguir un auspicio de \$2,219.25 que cubrió los premios económicos, 180 camisetas, reconocimientos, aguas, 25 gorras, bicicleta para sorteo; en el encuentro ecuavóley intercomunidades se logró un auspicio de \$510.00 que cubrió los premios económicos; en el evento de la feria agropecuaria y gastronómica el monto del régimen especial fue de \$1,500.00 que cubrió, alimentación y transporte de la sinfónica, sonido y amplificación, animador y se consiguió un auspicio de \$3,245.00 que cubrió artista sinfónica, terneros y cerditos, premios taita pucareño y pucareña bonita, también se realizó otros procesos de \$2,249.65 que cubrió alquiler de carpas, mesas y sillas, alquiler de baños; para el festival de

danzas el monto del régimen especial fue de \$3,500.00, lo que cubrió fue sonido y amplificación, iluminación, Dj profesional, pantalla LED 4x3m y se logró conseguir un auspicio de \$3,229.00 que cubrió danza invitada profesional mismos que fueron los jurados, alimentación y transporte danza invitada, obra teatral, premios económicos, presentación artística Hnos. Maldonado; en el evento Xtream Pucará 4x4 el monto del régimen especial fue de \$2,800.00 que cubrió sonido y amplificación, animador profesional, logística para el evento, premios, difusión radial, diseño y readecuación de la pista, coordinación de bandilleros, convocatoria a participantes, transmisión en vivo, y se logró conseguir un auspicio de \$829.00 que cubrió modelos, alimentación a organizadores y competidores y 100 gorras, en monto otros procesos un valor de \$1,249.65 que cubrió el alquiler de baños; sábado 23 de julio en el festival de la música, el monto de régimen especial fue de \$3,500.00 que cubrió, sonido y amplificación, iluminación, pantalla LED 4x3m, escenario internacional y animador profesional, el auspicio que se logró conseguir para el festival de la música fue la presentación artística de La Toquilla, Mario Berrezueta, Banda Real, alimentación para los artistas y el hospedaje para La Toquilla, domingo 24 de julio en el campeonato relámpago de índor masculino y femenino el monto de auspicio fue de \$3,400.00 que cubrió los premios económicos, trofeos y medallas, balones semiprofesionales; en el desfile cívico el monto del régimen especial fue de \$2,300.00 que cubrió, sonido y amplificación, maestro de ceremonia, graderíos y pantalla LED 4x3m y el monto de auspicios fue de \$1,400.00 donde se contempló 5000 refrigerios; en la sesión solemne y banquete de autoridades el monto del régimen especial fue de \$5,050.00 que cubrió sonido y amplificación, maestro de ceremonia, pantalla LED 4x3m, logística, sillas vestidas, mesas, arreglos florales, vasos, decoración del salón, backin con logo, mesas, faldones, tapetes, centros de mesas, sillas vestidas, vajilla para banquete de autoridades, el monto del auspicio fue de \$1,450.00 que cubrió regalo efectivo ciclista y la alimentación banquete y también se realizó otro proceso un valor de \$1,098.00 que cubrió placas, preseas, escarapelas, reconocimiento; en el encuentro de ecuavóley profesional se logró conseguir un auspicio de \$600.00 que cubrió los premios económicos; en el show humorístico y noche pucareña el monto dentro del régimen especial fue de \$9,050.00 que cubría la contratación show humorístico de Paolo Ladino, animador profesional, sonido y amplificación, iluminación, pantalla LED 4x3m, escenario seminternacional, presentación artística de la Orquesta Los del Río de Ambato y con el monto de los auspicios de \$7,839.00 se cubrió la presentación artística de Joe Maldonado, Proyecto Coraza, Ceci Narváez, alimentación para todos los artistas, hospedaje para Proyecto Coraza obteniendo un total tanto de régimen especial y con el monto de los auspicios y de otros procesos tuvo el rubro de \$87,859.85 para la organización de todo el evento de fiestas número 34 de cantonización. Adicional se ha visto la necesidad de hacer un análisis del impacto y grado de satisfacción por dichas festividades, este análisis permitirá determinar la rentabilidad

económica del cantón y el grado de factibilidad del proyecto, se aplicó una metodología de carácter cuantitativo, con un enfoque descriptivo ya que se ejecutó una encuesta a 100 comerciantes de la cabecera cantonal para recopilar información necesaria y de esta manera realizar una comparación estadística en base a los ingresos económicos obtenidos durante la semana de fiestas, según la encuesta aplicada se obtienen los siguientes datos que se detallan a continuación en el gráfico 1 ustedes pueden observar el grado de satisfacción sobre las fiestas cantonales donde se determina que el 84% de los encuestados calificaron entre un rango de 10 a 8, siendo el 10 el puntaje más alto, es decir que, desde su punto de vista las fiestas de cantonización fueron de agrado y satisfactorias, donde mencionaron que las actividades previstas durante toda la agenda de festividades estuvieron bien organizadas ya que tuvo un enfoque social, cultural y deportivo para los diferentes segmentos de personas del cantón Pucará, en el gráfico 2 se puede observar el ingreso económico en una semana normal donde se obtiene que el 60% de los propietarios tienen un ingreso económico rentable de 100 dólares a 500 dólares en adelante, mismos ingresos que son ayuda para el sustento de sus hogares y finalmente en el gráfico 3 se obtiene el ingreso económico en la semana de fiestas donde el 88% de los comerciantes en semanas de fiestas obtuvieron un mayor ingreso económico, en muchos de los casos se duplicó el ingreso económico de una semana normal, esto se debe, gracias al desplazamiento de turistas internos y externos que se visitaron el cantón Pucará, ese es el informe de las actividades durante la semana de fiestas. Sr. Alcalde (S).- gracias Lic. creo que está bastante clara la explicación sobre todo el impacto económico que algunos compañeros querían saber, sobre todo al valor de los gastos total de las fiestas es menos de la mitad de lo que se ha invertido del municipio, se ha gastado sería, está claro creo que la explicación en las cantidades y en relación a los auspicios, de otros procesos también que se han adquirido, de toda la gestión, agradecer también aquí el equipo que nos dio una mano, a los Concejales, al Sr. Alcalde que se mueve por todo lado para de esa manera poder gestionar porque ochenta y siete mil y algo era imposible de realizar las actividades sobre todo para tener unos eventos bastante buenos y eso compañeros está a su consideración, de pronto alguna inquietud, algo pues para ir conversando. Ab. Edison Chávez.- muchas gracias Sr. Vicealcalde, primeramente agradecerle Lic. Karla por el informe, realmente nosotros hemos pedido como Concejo de alguna manera el resultado de las festividades, sabemos que ustedes conjuntamente con los técnicos, con todo el equipo del municipio, con todos nosotros incluso se pudo hacer las festividades y a nivel social creo que tuvo un gran impacto pero ya internamente nos toca pedir resultados y bueno, usted lo ha analizado, usted lo ha hecho con el equipo de trabajo, se observa según sus resultados, según su firma fue buena las fiestas para la ciudadanía, sin embargo me quedó una duda en el tema de esos siete mil dólares que dice otros procesos, de donde son esos otros procesos porque bueno, el tema del apoyo económico de acuerdo, el tema de la inversión

municipal de acuerdo, pero los otros procesos me queda esa duda, simplemente a que se refiere, ahí debería ser más el valor del municipio. Lic. Jorge Berrezueta. - creo que es muy importante luego de cualquier actividad que se realiza, en este caso festivo de conmemoración tener el informe de lo positivo, de lo negativo, todos los años justamente se ha pedido esto para ver cuánto hemos impactado a nivel socioeconómico, más bien gracias Karlita, al equipo de trabajo por este informe, después de ello más bien elevo a moción para que se dé por conocido el Informe Sobre el Proyecto Trigésimo Cuarto Aniversario de Cantonización Pucará. Secretaria. - por disposición del Sr. Alcalde (S) se procede a consultar a los miembros del Concejo, los mismos que de manera unánime **RESUELVE:** Dar por conocido el INFORME SOBRE EL PROYECTO TRIGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN PUCARÁ. **SÉPTIMO PUNTO: Informe de los Sres. Concejales.** - Lic. Jorge Berrezueta. - lo paso por escrito compañera. Lic. Vinicio Berrezueta. - también por escrito, solo una cosita, Sr. Alcalde (S) y compañeros Concejales, bueno ya tienen conocimiento que se está en Jalococha continuando con los trabajos de la excavación y la colocación de tubos y todo eso, pero había la necesidad de aperturar una trocha en la cual había un canal de riego, lamentablemente no se había notificado a los usuarios que son dos juntas de riego, están un poquito molestos con razón también que no le han notificado por parte del municipio que se va a aperturar la trocha y por ende se va a destruir el canal, por ende para ellos también suspender los turnos, de hecho había un descontento de los usuarios especialmente de los de Lluragallpa, eso no más si nos tocaría pedir disculpas, nos tocaría, en este caso pedir disculpas en este caso a las dos juntas de riego cuando haya una sesión mandarles un oficio pidiendo disculpas por eso y por ende creo que también el Sr. Alcalde ya nos informará si se reunió con algunos beneficiarios en la cual nos han solicitado que demos arreglando, eso no más, el resto pasaré por escrito. Ab. Edison Chávez. - mi informe lo pasaré por escrito considerando la fecha que nos toca presentar los informes. Sra. Marcia Narváez. - mi informe lo pasaré mañana por escrito por haberme principalizado hoy. Agr. Eddy Redrován. - gracias por el espacio compañeros Concejales, compañero Alcalde (S) el informe como de costumbre se lo pasa por escrito, no más hacer llegar algunas observaciones de mi parte y de parte de los ciudadanos acá al Concejo esperando que se tomen las correcciones del caso, quería preguntarles compañeros Concejales, compañero Alcalde si ustedes tienen conocimiento últimamente se está viendo que nuestro equipo de maquinaria pesada, especialmente el tema de volquetes se están dedicando a cargar arena, piedra, grava, abono a título personal, a título familiar, inclusive los días sábados, yo no sé si tenemos proyectado algo, eso hay que considerar si se está haciendo a título familiar, a título personal está prohibido por el COOTAD, tomar consideración esos temas más ahora que ya entramos en temporada de política creo que hay que corregir esos temas porque a nosotros también como Concejales nos reclaman que estamos utilizando la maquinaria que es del

cantón Pucará a beneficio quizás de dos familias cuando vemos comunidades que están con las vías por trabajar, por hacer varios trabajos que corregir, en donde necesitamos volquetes y les digo con conocimiento, pongo a consideración del Concejo, no quisiera que esto llegue a que uno se tenga que denunciar por escrito, porque yo veo los volquetes trabajando incluso los días domingos días, en la noche y hay hasta comentarios que nuestros choferes están cobrando dinero, yo no sé cómo se está manejando ese tema y que control estamos dando, ya se había pedido hace tiempos compañeros el tema del garaje municipal que son inversiones que se hacen para guardar justamente los vehículos ahí, realmente veo que se está en vez de corregir estamos aumentando el volumen de esos temas, esperando que estos no sean para fines políticos porque recordando que esta es una institución de todo el cantón Pucará y no más bien una fundación de beneficencia, son cositas de corregir y yo pongo en conocimiento de todo el Concejo esperando que podamos tomar una medida porque hay obras que hay que hacer a nivel del cantón Pucará muchísimas, al menos en tema vial hay muchísimas y si tenemos equipo caminero para esto, ocupémonos en las vías, en las obras a las comunidades, en arreglos, lastrados, en cuestiones que hay mucha necesidad y realmente hay mucha queja de los ciudadanos que a lo mejor no podemos atender porque las necesidades son varias y si nosotros ocupamos el equipo caminero de esta manera estamos incurriendo en una contravención contra la normativa que en este caso nos rige a nosotros como Concejo y en este caso a la parte administrativa, pongo a conocimiento y sugiero que por favor se corrijan estas acciones, recordarles que estamos aquí para darle un buen uso de los recursos de los pucareños y quisiera que si se corrijan esos temas, compañero Alcalde estos últimos días que hemos estado viendo, notando este tipo de cosas pues por conocimiento propio digo y si necesitan pruebas hay fotografías pero quisiera más bien que como llegar a temas mayores se pueda dar una corrección y no quisiéramos llegar a temas de denuncias por escrito ni observaciones por contraloría porque a lo mejor decimos no, estamos dando el transporte pero vemos ejemplos claros se nos ha dañado el tractor nos costó 24 mil dólares el arreglo, se nos dañan los volquetes, nos toca arreglar los volquetes y creo que si hay que dividir a quien realmente necesita ayuda que hay que ayudar quizás y para eso hay que hacer un informe socioeconómico, hay que hacer, al menos que esto esté considerado en varios proyectos, veamos la forma correcta de hacer estos apoyos pues yo creo que de la manera que se está haciendo estamos haciéndolo mal, hay gente que nos aqueja compañeros que hasta estamos utilizando los volquetes como taxis y no se pueden dar ese tipo de cosas, tenemos un garaje para guardar los carros y cuando vamos a las comunidades estipular algún registro, ya estamos por salir y no hemos podido corregir estas cosas y en vez de corregir más bien estamos agravando estos temas y si les solicito compañeros que tomemos cartas en el asunto pues en realidad es una pena ver que los equipos se estén utilizando de esta manera, muchas gracias. **OCTAVO PUNTO: Informe del Sr.**

**Alcalde.** – bueno, obviamente el informe mensual ya se lo hace por escrito y ahora coincide la fecha, sin embargo y para dar contestación a las inquietudes de los compañeros Concejales, compañero Vinicio sobre el tema de la apertura del proyecto del alcantarillado si había unas molestias el día sábado, conversamos también con usted y para dar aviso sobre todo a la gente, se había extendido oficios a las dos juntas de riego, a los presidentes, quizás tal vez el tiempo hay que dar un ajuste porque no se va a poder salir en el tiempo estipulado pero si se ofició, así mismo previniendo esto, si no ahí ya dependería de los presidentes en este caso de cada una de las juntas de riego de dar a conocer a los demás socios pero sin embargo se ha conversado de manera personal, hoy también llegaron una comisión, se les ha explicado el tema y sobre todo se va a dejar saneado ese tramo que ahora se incrementa un poco más porque creo que se hizo una variante, vuelta otro compañero no nos quiso dar paso, en la tarde el Ing. ha quedado con usted salir para a lo mejor esquivar ese tramo pero ya dependería del compañero, obviamente se va a dejar arreglando ese tramo con tubería y si falta se tendrá que adquirir más para de esa manera no tener ningún inconveniente, eso por una parte, por el tema compañero Eddy Redrován, el tema de la maquinaria, del equipo de los volquetes o algún otro equipo de maquinaria que de pronto, si es que hay algún caso prácticamente que se dé que algún conductor esté cobrando nos podemos reunir también con los compañeros de las áreas si es que algún conductor está cobrando o ha cobrado, si es que algún equipo se está utilizando sin autorización de acá, sería muy bueno, nos ayudaría Eddy para realmente corregir porque eso no está permitido en absoluto, si se está apoyando en el transporte a algunas asociaciones, a algunas familias, a otras no se les ha podido, viendo las condiciones también de los compañeros también hay que dar una manito, lo mismo como cualquier otro trabajo cuando la maquinaria está lastrando, una volquetadita de material entonces se da una mano, en ese sentido hay algunas consideraciones que ellos también ponen de su parte para la utilización de esto pero obviamente son equipos que se gastan y a veces también combustible no hay, entonces ellos también pone, se les da una manito en ese tema pero si es que hay estas particularidades digo esto no está permitido y si sería bueno de pronto si es que hay hagamos no más porque no está eso permitido, eso compañeros lo demás pasaré por escrito. **NOVENO PUNTO: Clausura.** - Siendo las once horas y cuarenta y dos minutos, habiéndose agotado todos los puntos a tratarse en este orden del día el Sr. Alcalde (S), Ing. Germán Córdova, declara clausurada esta sesión. Para constancia firman en unidad de acto, el señor Alcalde y la suscrita secretaria que Certifica. - Lo Certifico.

Ing. Germán Córdova  
**ALCALDE (S) DEL CANTÓN**

Ab. Daisy Bustamante  
**SECRETARIA DE CONCEJO**

RAZÓN: Siento como tal, que el acta que antecede se aprobó en la sesión ordinaria desarrollada el día martes treinta y uno de agosto de dos mil veintidós.  
- Lo Certifico

Pucará 31 de agosto de 2022

Ab. Daisy Bustamante  
**SECRETARIA DE CONCEJO**